

DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS 2026 DE OP ANACEF

1. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES PESQUEROS ANACEF (OPP-43)

La Organización de Productores Pesqueros ANACEF (OPP-43) se constituyó en 1993 con sede en el puerto de Las Palmas con el objeto de integrar a los distintos armadores de ámbito nacional orientados a faenar en caladeros del África Occidental para defender los intereses y mejorar las condiciones de venta de la producción, principalmente enfocada en ese primer momento hacia la captura de cefalópodos.

En este sentido la OPP-43 a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN

Dentro del Plan de Producción y Comercialización de 2026, se incluye como una de las acciones prioritarias el diseño y desarrollo de una campaña de promoción destinada a impulsar los productos pesqueros de OP ANACEF.

La actuación tiene como finalidad el desarrollo de una acción promocional dirigida a incentivar el consumo de productos pesqueros procedentes de la flota de OP ANACEF entre la población activa, con especial foco en el público deportista, bajo el concepto creativo "WE LIKE FISH".

Esta iniciativa se integra en una estrategia de sensibilización orientada a posicionar el pescado como un elemento esencial dentro de una alimentación saludable, destacando su papel en el rendimiento físico, la salud y el bienestar. En este sentido, se pondrá especial énfasis en sus cualidades nutricionales, como su contenido en proteínas de alto valor biológico, vitaminas y ácidos grasos saludables, así como su contribución a una dieta equilibrada.

La actuación se desarrollará íntegramente en el marco del evento Ironman Lanzarote 2026, aprovechando su alcance internacional y su vinculación directa con el deporte, la vida activa y los hábitos saludables, lo que lo convierte en un entorno idóneo para la promoción de los productos de OP ANACEF.

3. DESARROLLO

El objeto de este contrato consiste en el diseño y desarrollo de la nueva edición campaña de promoción de los productos pesqueros de ANACEF “WE LIKE FISH”.

La actuación se concibe como una intervención integral de promoción orientada a reforzar la presencia y posicionamiento de los productos pesqueros de OP ANACEF en un entorno de alto impacto vinculado al deporte y la vida activa.

En este sentido, la campaña “WE LIKE FISH” se implementará aprovechando el contexto del IRONMAN Lanzarote 2026, evento de referencia internacional que reúne a un público alineado con los valores de salud, esfuerzo y rendimiento físico. Este marco permitirá establecer una conexión directa entre el consumo de pescado y las necesidades nutricionales asociadas a la práctica deportiva, destacando su contribución al bienestar y a la mejora del rendimiento.

La actuación se articula como una experiencia de carácter divulgativo y participativo, con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre las especies comercializadas por OP ANACEF y sus atributos diferenciales, tales como su calidad, frescura, origen sostenible y adecuación a una dieta equilibrada.

Para ello, se desarrollará un conjunto de acciones coordinadas que combinan comunicación, interacción directa y generación de contenidos, garantizando una presencia activa de la organización durante la celebración del evento.

Espacio promocional

Durante el evento se habilitará un espacio específico de OP ANACEF, concebido como punto de encuentro con el público y eje central de la acción. En dicho espacio se desarrollarán actividades:

- Difusión de contenidos sobre el valor nutricional del pescado, las especies comercializadas y su contribución a la sostenibilidad del sector pesquero.
- Asesoramiento, ofreciendo recomendaciones prácticas y personalizadas sobre alimentación y hábitos saludables, con especial énfasis en el consumo de pescado en contextos deportivos.
- Dinámicas participativas dirigidas a facilitar el acercamiento del producto al consumidor.
- Evento presentación.

Asimismo, se contemplan acciones de atención al público y distribución de material promocional, con el fin de fomentar la interacción y la participación activa de los asistentes.

El proveedor deberá también gestionar la contratación del espacio, así como de los medios técnicos, mobiliario y personales que en su caso resulten necesarios.

Diseño y producción de la imagen gráfica y soportes

La actuación incluirá el diseño y producción de la imagen gráfica de la campaña y de los materiales necesarios para su ejecución, adaptados al perfil del público asistente.

Los soportes contemplarán tanto formatos físicos como digitales, asegurando una implementación homogénea de la campaña en todos los canales y espacios de interacción.

En su conjunto, la actuación se orienta a generar un impacto efectivo en el público objetivo, favoreciendo la incorporación del pescado en los hábitos de consumo y consolidando su asociación con un estilo de vida saludable, en coherencia con los principios de sostenibilidad y responsabilidad que definen la actividad de OP ANACEF.

Comunicación y difusión

La campaña incorporará acciones orientadas a maximizar su alcance, incluyendo presencia en soportes oficiales del evento, desarrollo de contenidos digitales y gestión de relaciones con medios, con el fin de asegurar la adecuada visibilidad del mensaje y su correcta transmisión al público objetivo.

Considerando lo anteriormente expuesto, las ofertas deberán contemplar las siguientes actividades:

Actividad 1.- Espacio promocional. Desarrollo de las actividades y evento presentación de campaña. Incluye la contratación de los servicios necesarios para la realización de las actividades.

Actividad 2.- Diseño y producción de la imagen gráfica y soportes.

Actividad 3.- Comunicación y difusión.

La entidad adjudicataria deberá una vez finalizados los trabajos elaborar un informe de actividades.

La ejecución de estos trabajos se llevará a cabo antes de 31 de diciembre de 2026.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación para el diseño y desarrollo de una campaña de promoción de los productos pesqueros de ANACEF será de 80.000,00 € (impuestos no incluidos).

5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA.

Si este concurso es de su interés debe remitirnos su oferta antes de las 15:00 horas del 30 de abril de 2026 a la siguiente dirección de email: info@anacef.com

Disponemos de un protocolo de selección de proveedores que puede consultar en nuestra página web: www.anacef.com

Reciba un cordial saludo.